

MEI
II, vol. 1

Paisajes para Teresa Andrés, bibliotecaria en tiempos de guerra (1936-1938)

Ramón Salaberria
Educación y Biblioteca
salaberria@gmail.com

Resumen

El presente artículo quiere centrarse en la actividad bibliotecaria de Teresa Andrés Zamora (1907-1946) durante el tiempo que transcurre entre la sublevación militar de julio de 1936 y el segundo semestre de 1938, en que se desmantela la Sección de Bibliotecas del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico. En ese período Teresa Andrés va a ejercer como responsable de bibliotecas de Cultura Popular y toma parte destacada en la Comisión Gestora del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos y en la Sección de Bibliotecas del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico.

Recibido el
09-11-2010

Aceptado en
14-11-2010

Abstract

This article centers on Teresa Andrés Zamora (1907-1946) and her work as a librarian between the military uprising in July 1936 and the second semester of 1938, when the Libraries Section of the Central Council of Archives, Libraries and Art Treasures was dismantled. During that period Teresa Andrés was responsible for the Popular Culture libraries and was a key component of the Archives, Libraries and Museums Faculty Corps Management Committee and the Libraries Section of the Central Council of Archives, Libraries and Art Treasures.

Palabras clave

Bibliotecas; Guerra; España.

Keywords

Libraries; War; Spain.

Aunque el período temporal sea corto, dos años, no es fácil reflejar la actividad bibliotecaria de Teresa Andrés entre 1936 y 1938. Ejerce cargos de alta responsabilidad (los bibliotecarios alineados con el bando vencedor dirán de ella, una vez acabada la contienda, que fue la que dirigió el Cuerpo Facultativo), publica, asiste a reuniones profesionales internacionales... mientras, son fusilados su padre y uno de sus hermanos, otro hermano muere en el frente, contrae matrimonio con Emili Gómez Nadal... Teresa Andrés ronda los 30 años de edad.

LAS BIBLIOTECAS EN EL AMANECER DEL 14 DE ABRIL

Para comprender mejor la actividad bibliotecaria de Teresa Andrés Zamora es preciso tener en cuenta algunas de las características de la España de hace 80 años.

La II República española no fue una creación única (precisamente en 2010

se conmemora el centenario de la proclamación de la República en Portugal) sino la última, la decimoquinta, de una serie de repúblicas instauradas en Europa a partir de 1910. Se distinguirá de todas ellas en su aspiración por llevar a cabo un programa más completo de regeneración nacional. Muchos de los dirigentes de las instituciones republicanas estaban hondamente influidos por el movimiento intelectual procedente de la Institución Libre de Enseñanza, surgida en el último tercio del siglo XIX, la principal institución educativa laica (y, por ello, demonizada).

Al año de la sublevación militar, el 12 de julio de 1937, la revista estadounidense *Life* publicaba una editorial con el fin de hacer un balance de ese primer año y contextualizar el marco donde se desarrollaba el conflicto¹. Los datos allí expuestos son claros: unos 20.000 terratenientes poseían el 50% de la tierra y “las tierras son eficientemente utilizadas sólo en un 25%, y en su mayor parte siguen ociosas”; el Ejército contaba con 21.000 oficiales, “más del doble de los que tiene el Ejército Británico”; la iglesia católica contaba con unos 100.000 clérigos, también pagados por el Estado, “la más alta y densa jerarquía eclesiástica del mundo, rayana con la del Tíbet”; encargada de la educación en España, el país contaba con un 40% de población analfabeta (cifra que se elevaba en la población femenina, especialmente en el ámbito rural). Y, en ese entonces, uno de cada cinco españoles vivía en municipios menores de 2.000 habitantes.

La biblioteca pública en España tiene un origen muy distinto a la de los países anglosajones o escandinavos. En España surge no desde la educación popular sino de los procesos de desamortización. Es decir, bibliotecas de carácter público en capitales de provincia que surgen como contenedores de unas colecciones básicamente eclesiásticas. Los mismos servicios que prestan se alejan de nuestro actual concepto de público. Por ejemplo, el préstamo bibliotecario es sumamente restrictivo y repleto de condicionamientos para su posible uso. Muestra de esto es lo que se señala en un decreto firmado por Marcelino Domingo, el primer ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes que tuvo la República:

“La escasa actividad de las bibliotecas públicas del Estado, en la mayor parte de las ciudades españolas, se debe principalmente a la deficiencia de sus fondos, por lo que se refiere a libros modernos. Abundan en dichas bibliotecas los libros de teología e historia religiosa, procedentes de viejos conventos suprimidos; pero es muy poco lo que poseen de la moderna producción bibliográfica sobre ciencias, industrias, literatura, historia, etc.”.

Otro dato interesante que nos suministra Juan Vicens en *España viva: el pueblo a la conquista de la cultura* es el referente a los bibliotecarios de carrera: “El Cuerpo de Facultativos de Bibliotecas no contaba con apenas más de 300 funcionarios, de los que 50 estaban destinados en la Biblioteca Nacional y los 250 restantes en todas las demás bibliotecas de España”. Líneas adelante traza un retrato del bibliotecario facultativo de la época:

“Los bibliotecarios de carrera procedían de las Facultades de Filosofía y Letras y por lo general eran socialmente muy reaccionarios, su vocación era sobre todo los trabajos de erudición (hablo de los que tenían amor al trabajo). Al llegar a

ser bibliotecarios, su ideal era ser destinados a alguna biblioteca repleta de libros antiguos, donde nadie les fuera a importunar, donde poder dedicarse con toda tranquilidad a sus investigaciones eruditas o a la siesta. El pensamiento de trabajar en una biblioteca popular les colmaba de horror”.

Un enclave excepcional en lo referente a bibliotecas en el primer tercio del siglo XX es Cataluña con las bibliotecas populares impulsadas desde la Mancomunidad de Cataluña y, una vez suprimida, desde la Diputación de Barcelona. Estructura bibliotecaria que forma parte de un sistema conformado con la Biblioteca de Cataluña, inaugurada en mayo de 1914, y la Escuela Superior de Bibliotecarias en 1915.

A muy grandes rasgos este es el entorno bibliotecario y social con el que amanece el 14 de abril de 1931. En los siguientes meses una serie de medidas legislativas (y presupuestales) van a intentar modificar semejante estado de cosas: ya el 30 de mayo se publica el decreto de creación del Patronato de Misiones Pedagógicas (donde las bibliotecas serán su vector principal); el 7 de agosto se decreta la creación de bibliotecas de carácter público en todas las escuelas nacionales; el 22 de agosto se decreta que todas las bibliotecas de la Administración central, provincial o local tengan una sección circulante; el 21 de noviembre se crea por decreto la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas (en 1931 se le asigna un presupuesto de 35.000 pesetas; en 1932 la cantidad asciende a 495.000 pesetas y en 1933 a 685.000).

Por medio de las bibliotecas de Misiones Pedagógicas se hace llegar medio millón de libros a las aldeas más olvidadas. Por otra parte, a petición de los propios Ayuntamientos, se abrirán más de 200 bibliotecas públicas municipales. Acciones bibliotecarias que recaen, casi exclusivamente, sobre las instituciones de la administración central y con muy desigual apoyo por parte de la administración municipal, tal como puede observarse en los informes de inspección de Juan Vicens y María Moliner². De lo que supusieron estas bibliotecas municipales y estas bibliotecas de Misiones Pedagógicas en la vida española del momento no hay más que recordar que se convirtieron en objetivo de guerra a partir de la sublevación militar: numerosísimas bibliotecas expurgadas, cerradas a cal y canto, y muchas personas que atendían tales bibliotecas, castigadas, encarceladas o, de plano, eliminadas.

BIBLIOTECAS DE CULTURA POPULAR

Hubo otras bibliotecas que nacieron y se desarrollaron fuera de la tutela oficial. El caso más notable es el de los centenares de bibliotecas populares en Asturias, surgidas a finales del siglo XIX, enclavadas en ateneos y sociedades culturales, y organizadas autónomamente a partir del pago de una cuota por parte de los socios³. En el caso asturiano se propagaron en las ciudades y valles mineros aunque hubo algún caso extraordinario, como el de la Biblioteca Popular Circulante de Castropol, población agrícola, ganadera y marina de unos 8.000 habitantes⁴.

Desde las últimas décadas del siglo XIX grupos obreros se dieron a la tarea de crear sus propias bibliotecas en sociedades culturales, ateneos, círculos de estudio... En el II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía (Madrid-Barcelona, mayo

1935), en el ámbito de bibliotecas populares se expusieron distintas comunicaciones referentes a bibliotecas obreras en la Unión Soviética, Argentina, Italia y Cataluña. Juan Vicens, muy interesado en estas bibliotecas, expuso⁵:

“Además de estar llenas todas las Bibliotecas públicas de carácter popular, han surgido en los últimos años por todas partes millares de Bibliotecas de iniciativa privada. En la inmensa mayoría de los casos estas Bibliotecas son de una extremada modestia: 100 o 200 volúmenes, un local cualquiera y aun un simple armario, unas cuantas personas de buena voluntad, y ya tenemos la pequeña Biblioteca en marcha. Por excepción, algunas de ellas evolucionan en sentido ascendente y sus fondos crecen hasta el millar. El asiento de tales Bibliotecas son sociedades, clubs deportivos o recreativos, sindicatos, etc. Con frecuencia es la Biblioteca, una vez creada, la que da estabilidad y vida activa a la sociedad o sociedades en que ha aparecido. (...) y en ese hogar impuesto por la Biblioteca comienzan a insertarse las más variadas actividades: deportes, excursiones, conferencias, escuela para niños, clases especiales, etc. La Biblioteca, además, atrae fuertemente a la gente, y los que vienen a leer van participando poco a poco en las demás actividades.

La Junta de Intercambio [y Adquisición de Libros], además de la fundación de las Bibliotecas públicas municipales, tiene la misión de formar periódicamente lotes de 30 o 50 volúmenes y regalarlos a esta clase de Bibliotecas. Por este camino se ha venido a conocer la existencia de un número insospechado de Bibliotecas de esta clase. Las cartas de agradecimiento que recibe la Junta de Intercambio cuando les regala libros, si hacen reír un poco por su estilo, muestran con gran viveza la emoción de esas gentes, que sostienen con tan grandes esfuerzos sus modestas Bibliotecas, al recibir 30 o 40 volúmenes bien escogidos.

(...) Debe pensarse con toda urgencia en organizar cursos, sencillos y elementales, publicar manuales, también claros y sencillos, destinados a ayudar a ese enorme ejército de voluntarios de la cultura. Que todo el que quiera organizar y sostener una de esas bibliotecas no oficiales encuentre, con sólo extender el brazo, toda la información y ayuda necesaria. Debería, además, existir una entidad adonde esos bibliotecarios pudieran dirigirse en consulta cada vez que tienen una duda o tropiezan con un obstáculo”.

A principios de 1936, semanas antes de las elecciones de febrero, se autorizó la reapertura de muchas bibliotecas obreras que habían sido cerradas por el Gobierno tras la Revolución de Octubre de 1934. La afluencia de lectores fue mayor que nunca, desarrollándose aún más toda una serie de organizaciones culturales. Es en ese punto de ebullición cuando a principios de ese año se reúnen un grupo de personas para intentar aunar los esfuerzos de tantos colectivos. Es el origen de Cultura Popular. La cuestión no estaba en crear una federación sino, en cada sector de trabajo, un centro técnico que estuviera al servicio de todas las organizaciones adheridas. Este era el fin de la sección de Bibliotecas de Cultura Popular⁶:

“establecer en las bibliotecas de centros políticos y, sobre todo, en las bibliotecas obreras, lo que aún no se había establecido en las bibliotecas oficiales de España:

la coordinación de los servicios, tanto más necesarios en estas bibliotecas, cuanto que por la escasez de sus medios económicos, no estaban en condiciones de disponer de los fondos bibliográficos indispensables para llenar las necesidades de sus numerosos lectores. El proyecto era sencillo: bastaba establecer una Oficina Central que organizase el préstamo de los libros de una biblioteca a otra, y que centralizara la compra de las novedades que fueran apareciendo, de modo que, con el mínimo de dinero, se pudiera alcanzar al máximo de lectores. Al mismo tiempo, y dependiendo de esta Oficina, se organizaría un servicio de información bibliográfica y de orientación biblioteconómica e, incluso, se abrirá una escuela para bibliotecarios obreros”.

Cultura Popular elabora un plan estratégico de actuación (estructurada por secciones en Enseñanza y universidad populares, Misiones populares, Teatro, Cine Club, Coros, Folklore, Artes plásticas, Deporte, Bibliotecas, Ateneos, Publicaciones) que tras la rebelión militar ha de adaptarse súbitamente. Habrá que dedicarse a la incautación y protección del tesoro artístico y a abastecer de bibliotecas el frente y los hospitales.

El Mono Azul, la revista editada en la guerra por la Alianza de Intelectuales Antifascistas para la Defensa de la Cultura, daba noticia en su primer número (27 agosto 1936) de Cultura Popular y su comité nacional: Tomás García⁷ (presidente), Juan Vicens (secretario de Bibliotecas), Manuel Noguera (secretario de Organización), Casimiro May (secretario de Prensa) y el “compañero Molina” (secretario de Frentes). A finales de febrero de 1937 en el transcurso de una reunión celebrada en Valencia, el Comité Nacional decidió delegar la dirección en un Comité Técnico, para agilizar así el funcionamiento de la organización, compuesto por Arturo Aceves-Barrios (Secretario General), Teresa Andrés Zamora (Secretario de Bibliotecas) y José Manaut Viglietti (Secretario de Guerra).

Cultura Popular tiene la particularidad de estar en el lugar exacto en el momento idóneo. Al ser una organización no burocratizada, joven, consigue participar en la creación de bibliotecas desde las primeras semanas de guerra. El tan meritorio Servei de Biblioteques al Front, de la Generalitat de Catalunya, al ser una organización oficial, no se crea hasta el 17 de febrero de 1937. En el año que transcurre entre los meses de julio de 1936 y 1937 Cultura Popular –desde las sedes de Madrid y Valencia, abierta esta en febrero de 1937- consigue entregar 1.097 bibliotecas (lotes circulantes de unos 120 libros), a guarderías (105), hospitales (103), batallones y hogares del soldado (789), organizaciones políticas, sindicales y antifascistas (100), lo que viene a representar más de 130.000 libros. Y por los datos que nos han llegado⁸, la actividad de la sede valenciana en el período agosto-diciembre 1937 fue muy grande. Si entre febrero y julio habían entregado 179 lotes a batallones y hogares del soldado, a fin de año eran 470 (incrementos significativos también en las otras clases de bibliotecas).

Pero la sección de bibliotecas de Cultura Popular no se limitaba a la entrega de lotes. Era dar pautas para la organización de esas bibliotecas (selección de libros, orientaciones para la consulta de catálogos, propaganda de la biblioteca...), difundir carteles⁹ y otras publicaciones periódicas¹⁰, editar libros¹¹, llevar al frente y hospitales radio, periódicos y discos¹², mantener programas radiofónicos¹³...

INDICACIONES

En 1937 Cultura Popular publica el folleto *Indicaciones para la organización de las Bibliotecas de Frentes, Cuarteles y Hospitales*. La autora es Teresa Andrés, responsable de la sección de Bibliotecas de Cultura Popular desde febrero de 1937 y, también desde ese mes, de la subsección de Fomento Bibliotecario o Extensión Bibliotecaria (donde quedarían integradas las bibliotecas de Cultura Popular) del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico.

El librito es técnico y de urgencia, con fotografías y la reproducción de algunas fichas, dirigido a los responsables de las bibliotecas (un maestro que funge como miliciano de la cultura, las más de las veces). Respecto a la adquisición de libros señala que “se prescindirá de comprar exclusivamente temas políticos o literarios. Una biblioteca bien organizada estará compuesta de algunos libros de tipo social y político (los de mayor actualidad son los más indicados), de otras clases, de literatura moderna y contemporánea; de algunos libros de aventuras o policíacos y folletos militares, de divulgación científica y de unos cuantos temas sencillos de higiene, manuales de oficios, de agricultura, mecánica, electricidad, etc., según sea el tipo de lectores predominantes”.

Diferencia, en cuanto a su organización, entre las Bibliotecas Simples (sólo usadas por un batallón, cuartel u hospital) y las Bibliotecas Circulantes (aquellas que se establecen en las Brigadas con el fin de prestar libros a los batallones, o las ubicadas en un Hogar del Soldado y prestan a batallones o compañías).

Y como no basta con poseer libros ni con tenerlos organizados, sino que hay que insuflar vida a la biblioteca, se propone renovar los libros, adquirir las publicaciones que vayan apareciendo, carteles que anuncien la biblioteca, secciones dedicadas a la biblioteca en el periódico del batallón o en el periódico mural, círculos de lectura...

COMISIÓN GESTORA DEL CUERPO FACULTATIVO

Por decreto de 5 de agosto de 1936 el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes suprime la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, su consejo asesor, y las inspecciones técnicas, y nombra a la Comisión Gestora del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos. Su misión era elaborar un plan de reorganización que lo situara “en condiciones de utilizar su capacidad técnica en mayor beneficio de la cultura nacional”. La preside Tomás Navarro Tomás¹⁴, el secretario es Juan Vicens, y Teresa Andrés es vocal junto a José Tudela, Luisa Cuesta, Francisco Rocher, Ricardo Martínez Llorente y Ramón Iglesia. Actúan con rapidez. El día 8 publican un anuncio en la prensa solicitando a los bibliotecarios colaboración para inventariar los materiales incautados que custodia la Junta de Defensa del Tesoro Artístico; el 10 deciden realizar un índice fotográfico de los documentos, libros y objetos arqueológicos más valiosos; el 1 de septiembre piden al Director General de Bellas Artes que procure el establecimiento de un retén permanente de bomberos en la Biblioteca Nacional, “ante la posibilidad de que el bombardeo de los aviones rebeldes pueda producir un incendio” (tal como sucedió tres meses después); el 4 piden al Ministro de la Guerra 3.000 sacos terreros para defender los tesoros de la Biblioteca Nacional (son concedidos el mismo día).

La Comisión Gestora va a tener una breve (agosto 1936-marzo 1937) pero intensa existencia y Teresa Andrés va a desempeñar un importante papel. Auxilia a Juan Vicens en su función de secretario y, así, por ejemplo, ya el 15 de octubre firma como *secretario accidental* de la Comisión Gestora una circular para que Justo García Soriano, de la Biblioteca de la Academia de la Historia, se ocupe, a propuesta de la Junta de Incautaciones y de Protección del Tesoro Artístico, de la recogida de los fondos bibliográficos y documentales de la ciudad de Orihuela.

Precisamente, de la comparecencia de Vicente Castañeda, director de la Biblioteca de la Academia de la Historia, ante el Juez Instructor para la depuración de los funcionarios facultativos (en Madrid, el 25 de octubre de 1939), extraemos el siguiente testimonio que da una idea de lo que fueron las primeras semanas de la Comisión Gestora:

“Cumpliendo las órdenes recibidas el que suscribe se personó en la Biblioteca Nacional en donde encontré constituido el Comité [Comisión Gestora] que presidía el Sr. Navarro Tomás en lo que es el despacho del Sr. Artigas [director de la Biblioteca Nacional hasta la sublevación y después de la guerra], y en el ante despacho, auxiliares y facultativos de la Biblioteca Nacional, algunos de ellos celebrando con visibles muestras de agrado los sucesos revolucionarios que estaban en pleno apogeo. Entre estos facultativos estaba el Sr. Mora, y de los Auxiliares, el Sr. Parés. También estaban allí en el antedespacho sin saber el motivo, varias personas de las que conocí al Sr. Rodríguez Moñino, vestido de mono, y al catedrático Sr. Núñez Arenas. En el despacho del Sr. Artigas estaba instalado el Comité, en actuación constante de idas y venidas y presidido por el Sr. Navarro Tomás y le acompañaban varios funcionarios entre los que recuerda al Sr. Tudela, Sr. Rocher, Sr. Iglesia (Ramón), Srta. Andrés y Srta. María Brey, y Vicens que era el Secretario, los que manifestaban a los visitantes que había que ayudar al movimiento del pueblo y dedicar aparte de las horas corrientes de oficina de los funcionarios otras extraordinarias para hacerse cargo de las Bibliotecas y archivos de los fascistas y de las iglesias y conventos que pasaban al patrimonio de la Nación para servir los intereses del pueblo”.

SECCIÓN DE BIBLIOTECAS DEL CONSEJO CENTRAL

En febrero de 1937 se crea el Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico, la disposición legal sobre bibliotecas más importante de la República en guerra. El objetivo es transformar a esos organismos “enterrados bajo el polvo de una inercia secular y tan sólo inteligibles para una exigua minoría de especialistas y eruditos, en instrumentos vivos de cultura, cuya eficiencia orgánica alcance a cumplir con la elevada función social que les está encomendada, a tono con las necesidades imperiosas de la cultura española, y de dotar al pueblo de los elementos necesarios para elevar su nivel cultural, cobrando conciencia exacta de la significación de su pasado y de las perspectivas inmensas de su porvenir”. De su Sección de Bibliotecas van a formar parte Tomás Navarro Tomás (presidente y responsable de Bibliotecas Históricas); Juan Vicens (Bibliotecas Generales); María Moliner (Bibliotecas Escolares); Teresa Andrés (secretaria de la Sección y responsable de Extensión Bibliotecaria); y Benito Sánchez Alonso (Bibliotecas Científicas). Como objetivo

prioritarios se proponen la conservación y recuperación de las antiguas bibliotecas y “crear un sistema orgánico de bibliotecas, perfectamente dotadas y orientadas de cara a las urgentes necesidades de cultura que insistentemente se presentaban por doquier”¹⁵.

En abril María Moliner presenta un *Proyecto de bases de un Plan de organización general de Bibliotecas del Estado*, que sólo se publicará unos días antes del fin de la guerra en Valencia. En él se definen los diferentes tipos de bibliotecas, se diseñan órganos centrales para coordinar y simplificar los trabajos técnicos y se marcan pautas de funcionamiento para que *cualquier lector en cualquier lugar pueda obtener cualquier libro que le interese*. Y era urgente poner ya en práctica la parte relativa a las bibliotecas generales (provinciales con escuela de bibliotecarios, comarcales, municipales, rurales, depósitos).

La Oficina de Adquisición de Libros y Cambio Internacional en Valencia va a tener a su cargo la adquisición y distribución de libros a las bibliotecas públicas del Estado, incluyendo los lotes iniciales a bibliotecas Municipales, Rurales, Mixtas y Escolares. Va a ser el órgano central clave de la política bibliotecaria. María Moliner fue nombrada encargada de la Oficina.

Entre marzo de 1937 y abril de 1938, el Ministerio de Instrucción Pública hace un esfuerzo nunca visto en el campo de la lectura pública, en un doble sentido. Por un lado crea una estructura que interrelaciona las bibliotecas, para conseguir que los libros lleguen a todos los lectores, aun a los que viven en lugares pequeños y alejados. Por otro abre una gran cantidad de bibliotecas públicas, escolares y de otros tipos. En un año con economía de guerra se compran para ellas 433.000 volúmenes, por valor de 7.000.000 pesetas. Todo este movimiento se coordina desde la Oficina de Adquisición de Libros y Cambio Internacional. Al tiempo, Moliner redacta unas *Instrucciones para el servicio de pequeñas bibliotecas*¹⁶.

Dadas las numerosas e importantes funciones asumidas por Tomás Navarro Tomás en los años de guerra (director de la Biblioteca Nacional; vicepresidente de la Junta de Protección del Patrimonio Artístico; secretario de la Comisión Delegada de la Junta para Ampliación de Estudios; etcétera), más el nombramiento de Juan Vicens como Delegado de propaganda de la Embajada de España en París a principios de julio de 1937, gran parte del trabajo de la Sección de Bibliotecas va a recaer en Teresa Andrés y María Moliner.

La lectura de los expedientes de depuración de los funcionarios del Cuerpo Facultativo testimonia de ese trabajo en común entre las dos bibliotecarias: “Fue [María Moliner] la persona de confianza de Teresa Andrés” (Rafael Raga, de la Biblioteca Popular de Valencia); “Mereció [María Moliner] absoluta confianza mientras fue dirigido el Cuerpo por Teresa Andrés” (Amadeo Tortajada, facultativo); “Ha sido del Tribunal para las oposiciones de los cursillos de Auxiliares de Bibliotecas (con Teresa Andrés y María Muñoz, rojas y huidas), en tiempo rojo 1938” (Florentino Zamora); “Por lo que respecta a D^a María Moliner, su actuación en Valencia fue como la del Sr. García Soriano en Orihuela, afecta al regimen rojo, y gozaba de la absoluta

confianza de Teresa Andrés” (Pilar Oliveros); “Durante la guerra, aparte de los cargos que [a María Moliner] le confiaron por la confianza que les merecía su persona (era la informadora de Teresa Andrés y compañía, cuando querían conocer antecedentes de alguno de los compañeros de Valencia) su gestión fue francamente la que corresponde a una persona que desea ver triunfantes los principios defendidos por el Gobierno del Frente Popular” (Miguel Bordonau).

BAJA DEFINITIVA

A partir de principios de junio de 1939 se publican órdenes del Ministerio de Educación Nacional disponiendo que una serie de personas causen baja definitiva en el escalafón del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (también en el Cuerpo Auxiliar). Seis personas tienen el honor de ser las primeras (Orden de 13 de junio) en ser dadas de baja: Tomás Navarro Tomás, Ignacio Mantecón, Andrés Herrera, Teresa Andrés, Fernando Soldevilla y Juan Vicens. Quizás porque cometieron osadías tales como la que narra, ante el juez instructor para la depuración, el director de la Biblioteca Popular “José Acuña” de Madrid, Carlos Huidobro: “Me recibió [Teresa Andrés, en Valencia] efusivamente dándome cuenta de la mala situación de los establecimientos de Alicante y de la necesidad de crear allí una Biblioteca digna de la ciudad, para lo que podía contar con todos los medios y personal que necesitase”.

Notas

1. Véase traducción al español en: “Muerte en España: en un año la guerra civil ha costado 500.000 muertos”, en: CALVO, B.; SALABERRIA, R. (eds.) (2005): *Biblioteca en guerra*. Madrid: Biblioteca Nacional, pp. 161-162.
2. Véanse: CALVO, B.; SALABERRIA, R. (eds.) (2009): “Juan Vicéns, inspector de bibliotecas públicas municipales (1933-1936)”, *Educación y Biblioteca*, nº 169, enero-febrero, pp. 37-134.
CALVO, B.; SALABERRIA, R. (eds.) (2010): “María Moliner, organizadora de las bibliotecas de Misiones Pedagógicas en Valencia”, *Educación y Biblioteca*, nº 175, enero-febrero, pp. 43-95.
3. Véase: MATO, A. (2005): “La lectura valorada: las bibliotecas populares en Asturias”, *Biblioteca en guerra*, ob. cit., pp. 69-95.
4. Véase: CORONADO, X.F. (2008): *Memoria de la Biblioteca Popular Circulante de Castropol: biografía de una red de bibliotecas a través de sus publicaciones*. Oviedo: Ayuntamiento de Castropol; KRK Ediciones.
5. Véase: CORONADO, X.F. (2008): *Memoria de la Biblioteca Popular Circulante de Castropol: biografía de una red de bibliotecas a través de sus publicaciones*. Oviedo: Ayuntamiento de Castropol; KRK Ediciones.
6. VICENS, J. (1936): “La formación profesional de los bibliotecarios para bibliotecas populares en España”, en: *Actas y trabajos del II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía: Madrid-Barcelona, 20-30 de mayo de 1935*. Madrid: Librería de Julián Barbazán. Vol III, pp. 422 y 424.
7. Tomás García (Álora, Málaga, 1911-Alcaucín, Málaga, 2004). Doctor en Derecho y economista. Nace en el seno de una familia acomodada y de tradición política conservadora. Con 17 años empieza a relacionarse con un grupo de poetas: Emilio Prados, Altolaguirre...Estudia la carrera de Derecho en dos años y gana la oposición al cuerpo de Letrados del Estado a los 22 años. En 1931 había ingresado en la Juventud Comunista. En la guerra milita en las Juventudes Socialistas Unificadas como responsable de edición de revistas y de formación. Exiliado en Latinoamérica (Santo Domingo, Cuba, México) y Europa del Este (Praga, Moscú), actúa en la clandestinidad con el nombre de Juan Gómez. Durante décadas dirigió la Comisión Económica del PCE y fue miembro del Comité Central y del Ejecutivo. Diputado por Málaga del Partido Comunista de España (1977-1982) y consejero de Industria de la Junta de Andalucía. Autor, entre otros, del libro *La evolución de la cuestión agraria bajo el franquismo*.
8. ANDRES, T. (1938): “Les Bibliothèques Populaires en Espagne pendant la guerre”, en *Fédération Internationale des Associations des Bibliothécaires: Actes Comité Internationale de Bibliothèques, 1ème session 1938*. La Haia: M. Nijhoff, p. 107-109.

9. La Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia alberga numerosos carteles de guerra que llevan el sello de Cultura Popular.
10. María Zambrano, al año de guerra, informa de las actividades de la Alianza de Intelectuales Fascistas: “Y así surgió *El Mono Azul*, pequeña hoja volandera, donde íbamos imprimiendo nuestras emociones y nuestros pensamientos de las horas de congojas y esperanzas. Los romances fueron pronto lo que obtuvo más éxito entre los combatientes, a cuyas manos llegaban en la hoja llevada por los camiones de Cultura Popular, siempre acompañados por algunos de los miembros de la Alianza”. ZAMBRANO, M. (1937): “La Alianza de Intelectuales Antifascistas”, en: *Labor cultural de la República Española durante la guerra*. Valencia: Gráficas Vives Mora. (Es tirada aparte de la revista *Tierra Firme*).
11. Pocos textos más urgentes que el cuaderno de la revista valenciana Nueva Cultura que edita Cultura Popular con el título *El fusil de hoy garantiza la cultura de mañana*, en octubre de 1936: “Los intelectuales y artistas de Valencia, lo ofrecemos a los camaradas del Ejército popular. Hemos querido, con las cosechas inagotables que recojen nuestros campesinos, con los pertrechos afanosamente fabricados por nuestros obreros, enviarles esta selección de textos políticos y militares, seguros de su utilidad”. Había que formar a mucho militar improvisado. Los autores: Juan Gil-Albert, Emili Nadal, R. Pérez Contel, José Bueno, Juanino Renau, Sergio, Juan Serrano y la colaboración de la Sección de Artes Plásticas de la Alianza d’Intelectuals per a la Defensa de la Cultura.
12. El Catálogo de la Discoteca de Cultura Popular está impreso en la Imprenta Marsiega (intervenida por los obreros) de Madrid. Tras unas orientaciones referentes a la historia de la música y de los géneros, da pautas para formar programas musicales. Centenares de autores y centenares de estilos (blues, pasodoble, fox-trot, canción, música clásica, romántica y moderna, zarzuelas...) tienen cabida.
13. El 26 de julio de 1938, Miguel Hernández, que se encontraba en un Hotel de Reposo para combatientes en Benicasim, se acerca a Valencia para participar en la emisión radiofónica de Cultura Popular, en Radio Valencia. Recita tres poemas de *Viento del Pueblo* y uno de su nuevo libro: “El sudor”, “El niño yuntero”, “Canción del esposo soldado” y “Madrid”. Véase: FERRIS, J.L. (2002): *Miguel Hernández: pasiones, cárcel y muerte de un poeta*. Madrid: Temas de Hoy, p. 388.
14. Tomás Navarro Tomás (La Roda, Albacete, 1884-Northampton, Estados Unidos, 1979). Lingüista, discípulo de Menéndez Pidal, ingresa en 1909 en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. En 1918 publica el *Manual de pronunciación española*. Director del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, profesor y bibliotecario del Centro de Estudios Históricos, donde dirige el Laboratorio de Fonética Experimental. En 1935 ingresa en la Academia de la Lengua. Al estallar la guerra el gobierno de la República le pone al frente de la Biblioteca Nacional y de los organismos directores de las bibliotecas. Parte al exilio junto a su amigo Antonio Machado. En 1939 la Columbia University de Nueva York le contrata como profesor. Allí se jubila y nunca regresa a España.
15. *Un año de trabajo en la Sección de Bibliotecas. Marzo 1937 – Abril 1938*. Barcelona: Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico, 1938.
16. *Instrucciones para el servicio de pequeñas bibliotecas*. Valencia: Ministerio de Instrucción Pública, Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico, Sección de Bibliotecas, 1937.